

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**13114** PALENCIA

Edicto

D. Francisco Javier Tejedor Muñoz, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 Mercantil de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración/liquidación de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 443/2016.

Fecha del auto de declaración: 18/11/2016.

Clase de concurso: voluntario abreviado consecutivo.

Concursada: María del Valle Calleja Iaso D.N.I. 12744846V, con domicilio en Saldaña (Palencia) C/ Luis Vives nº 1-1ºB.

Administrador concursal: María Rosario Antolín Santos.

Dirección postal: Avd. Manuel Rivera 5-entp Izd A.- 34200 Palencia.

Teléfono: 979721000- 627950454.

Dirección electrónica: concurso.acreedores.valle443@gmx.es.

Régimen de las facultades del concursado: suspendidas.

Registro Público de resoluciones concursales: [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es).

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de 1 mes a contar desde la publicación prevista en el art 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 27 de febrero de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170014838-1